

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FERRETERIA Y REPUESTOS "FERREPUESTOS" Cia. Ltda.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía FERREPUESTOS tengo a bien presentar a Uds. en INFORME ANUAL como COMISARIO PRINCIPAL, correspondiente al ejercicio económico 2006.

Debo manifestar que para mi labor me fue brindada toda la colaboración de los personeros de la empresa, y he basado mi informe en los estados financieros al cierre del ejercicio y en la opinión del Gerente General. En consecuencia expongo que las cifras de los Estados Financieros presentan la real situación de la Compañía, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De mi inspección la empresa ha cumplido con procedimientos y seguridades mínimas de Control Interno, destacándose que la empresa no ha tenido ingresos, y han mantenido al personal de empleados incurriendo en Cargos Fijos, que producen la pérdida que reflejan los Estados Financieros

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, no teniendo ningún otro comentario adicional que agregar.

Atentamente,

*Héctor Zorrilla Bejar*

**HECTOR ZORRILLA BEJAR**  
Comisario Principal

